

PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS, SUS FUNDAMENTOS Y PRIORIZACION: Conforme a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de Febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de Diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “SVS”), el Comité de Directores acordó sugerir al Directorio, y este último acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas, dos opciones de auditores externos. Como opción prioritaria, propondrá mantener como auditores externos de Tech Pack S.A., rol único tributario 76.275.453-3 (la “Compañía”), por el ejercicio 2015 a la firma Ernst & Young, que cambiando socios, ha auditado a la Compañía desde el año 2013 y, como opción alternativa o segunda opción, propondrá elegir a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada; todo basado en las razones y respectivos fundamentos que pasan a expresarse:

A. Opción prioritaria: Ernst & Young

1. Ernst & Young ha sido la firma de auditoría externa que ha acompañado a la Compañía desde su primer año de operaciones (2013), trabajando en forma conjunta con la administración en temas complejos, tales como: la aplicación de IFRS 10 (consolidación); la migración al Sistema SAP/Radius; la adquisición de Productos Plásticos HYC S.A. y su posterior fusión impropia, entre otros hitos sociales.

2. Ernst & Young es la firma de auditoría externa del Grupo Quiñenco, al cual pertenece la Compañía. Esto facilita la coordinación del proceso de reporte financiero entre la Compañía y el Grupo de empresas al cual pertenece, además de facilitar la aplicación de un criterio uniforme de metodologías de auditorías. Asimismo es la firma de auditoría externa de las sociedades Peruplast S.A. y Empaques Flexa S.A.S.

3. El conocimiento de la estructura corporativa, ejecutivos, sistemas y procedimientos permiten a esta firma de auditores identificar claramente los riesgos claves del negocio y su interacción con los estados financieros. Este conocimiento, unido al entendimiento del ambiente de control interno y riesgos del Grupo, permite a estos auditores externos, a

diferencia de otras metodologías estándar de auditoría, ajustar sus programas de trabajo para mitigar tales riesgos, a través de su integración con auditoría interna y el sistema de control interno de la Compañía.

4. El Plan de trabajo de estos auditores incluye reuniones con el Comité de Directores a lo menos dos veces al año. Esto ayuda a cumplir con las regulaciones de la SVS sobre Gobiernos Corporativos y, a la vez, fortalece la comunicación que tienen tanto con la administración, como con el Comité de Directores y el Directorio.

5. Además, esta proposición se fundamenta en el análisis que ha efectuado el Comité de Directores, que el Directorio de la Compañía ha hecho suyo, de los siguientes aspectos:

a) Experiencia de la firma y equipo de auditoría. Ernst & Young se encuentra inscrita el Registro de Auditores Externos de la SVS y posee años de experiencia prestando servicios de auditoría en sociedades anónimas abiertas, de tamaño y complejidad similares a las de la Compañía y sus filiales. Respecto del equipo de auditoría, se analizaron sus antecedentes profesionales y se pudo constatar que tienen la experiencia necesaria para cumplir apropiadamente con sus respectivas funciones.

b) Plan de Trabajo detallado y honorarios propuestos para la Auditoría 2015. El Comité de Directores efectuó un análisis del Plan de Trabajo detallado y los honorarios propuestos por estos auditores para realizar la auditoría de los estados financieros correspondientes al año 2015 de la Compañía y cada una de sus filiales tanto nacionales como extranjeras, concluyendo que estas proposiciones son razonables, adecuadas para el nivel de transacciones y complejidad de los rubros industriales en que operan estas empresas. Incluyen en sus servicios revisión del ambiente de control de los sistemas financiero- contable que soportan la operación y revisión de la razonabilidad de los cálculos de impuestos, además de los servicios tradicionales de auditoría externa y control interno. Los honorarios por sus servicios profesionales ascienden a aproximadamente 544.590 dólares de los Estados Unidos de América, incluyendo más de 10.000 horas de auditoría para la Compañía y sus filiales, tanto operativas como discontinuadas.

Basados en los fundamentos anteriormente señalados, el Comité de Directores y el Directorio proponen a la junta ordinaria de accionistas como opción prioritaria, mantener a la firma Ernst & Young como auditores externos de la Sociedad y sus filiales para el ejercicio del año 2015.

B. Opción alternativa: KPMG

1. KPMG es una firma miembro de KPMG Global con presencia internacional en la región y oficinas en Chile, Argentina, Colombia y Perú, países en los que la Compañía tiene sus plantas productivas. También se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos de la SVS.
2. KPMG en Chile audita a cuatro de las empresas chilenas TOP 20 de la Bolsa de Santiago: Endesa, Entel, Copec y Compañía Sudamericana de Valores.
3. El plan de trabajo ofrecido, que se basa en una metodología similar a la que actualmente aplica la firma de auditores externos de la Compañía E&Y, incluye evaluación del control interno y entendimiento de los principales procesos y transacciones de negocio, revisión intermedia de estados financieros, aplicación de procedimientos sustantivos de auditoría incluyendo procedimientos analíticos y pruebas de detalle; validación final de saldos al cierre de año y evaluación de hallazgos de temas relevantes para la Administración.
4. La planificación de auditoría comprende reuniones iniciales con la administración, análisis de actividades de la industria y definición del enfoque de auditoría y los riesgos de la misma. Del mismo modo comprende, considerando que pudiese ser su primer año de auditoría en la Compañía, la revisión de los papeles de trabajo de los auditores predecesores.

5. Los honorarios por sus servicios profesionales ascienden a aproximadamente 422.410 dólares de los Estados Unidos de América, incluyendo aproximadamente 9.570 horas de auditoría para la Compañía y sus filiales, tanto operativas como discontinuadas.